

1. INFORMACIÓN GENERAL

ASISLEG C. LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 8 de mayo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima segunda del cantón Quito con fecha 13 de abril del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la prestación de asesoría y servicios en la rama del Derecho.

En agosto del año 2011, la empresa firmó un contrato con TATA SOLUTIONS CENTER S. A. para realizar y brindar asesoría en lo que hace relación a la instrumentación de garantías reales, su constitución, previo al análisis jurídico de títulos, para realizar Compra-venta, Hipoteca abierta, cancelación de Hipotecas, Cesiones, Mutuos en créditos hipotecarios de los afiliados del IESS, mediante el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 13 de abril del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La Pradera N 30 258 y Mariano Aguilera, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792196752001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque no se ha modificado sus cuentas por ser una empresa pequeña y de servicios, sus activos se encuentran registrados al valor de mercado y con el correspondiente porcentaje de depreciación.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
-

Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 10 de abril del 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC", para el período anterior, como la empresa es pequeña, y de servicios no incidió en el balance, por lo tanto, coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que fueron incluidos en los estados financieros, los cuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES". Para este año mantiene el criterio de registro bajo las NIIF para PYMES.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones de Información Financiera NIIF.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

"Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa realizó una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa consideró que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición, inicios del año 2012, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han registrado a valor de adquisición o valor de mercado para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

La valoración de activos Propiedad, Planta y equipo, se dejó a un valor razonable o de mercado.

2.5. Información referida al ejercicio 2011 y 2012

Conforme a lo exigido, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2013

No se afecta para ajustes como consecuencia de la aplicación de la NIIF.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo incluye el efectivo y equivalentes del efectivo.

El detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

Detalle	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)
Caja Chica	0.00	200.00
Banco Pichincha Cta. 3438148404	75.046.93	32.287,97*
Banco Pichincha Cta. 3501106104	- 903.99	7.296,40
Banco de Guayaquil Cta. 029207410	0,00	3.909,10
TOTAL	74.142,94	43.493,47

- Cuenta que se utiliza para todos los trámites que se realiza de acuerdo al contrato con la empresa TATA.

3.2. Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

Detalle	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)
Cientes TATA	16.416,44	19.605,82
TOTAL	16.416,44	19.605,82

Activos Fijos

Los bienes comprendidos en activos fijos, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales. Las Depreciaciones se calculan en base del método línea recta, sobre los valores de los respectivos activos, y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años

Detalle	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)
Muebles	6.425,00	13.656,42
Equipos de Computación	800,04	5.198,97
- Depreciación Acumulada	2.078,96	3.479,91
TOTAL	5.146,08	15.375,48

3.3. Cuentas a pagar

Para este año la empresa adquirió una obligación bancaria por \$ 25.000,00 y como saldo al Diciembre refleja el valor de \$ 19798,89.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se registran como pasivo corriente, los pagos tienen vencimiento a menos de un año.

Se mantiene una cuenta para registrar todos los anticipos y desembolsos, en los trámites que se realizan con la empresa TATA.

El detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

Detalle	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 31-12-2013 (en US Dólares)
Administración Tributaria	5.155,59	1.665,84
IESS	2.791,37	2.616,88
Empleados	3.828,56	11.592,17
Proveedores	30.726,39	14.041,42
Anticipo Trámites TATA	62.087,66	38.892,40
TOTAL	104.589,57	68.808,71

3.4. Beneficios a los empleados

La empresa provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el código de Trabajo y Ley de Seguridad Social

3.5. Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

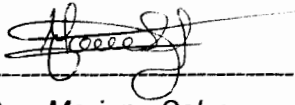
3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como los ingresos provenientes del fondos para trámites con TATA, que se mantiene en una cuenta separada.

entendimiento por estos, Caja y Bancos.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que no existe ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF.



Dra. Mariana Salazar
Contador
CPA 23075